

**Visita Oficial al Perú del Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República Federativa del Brasil, Embajador Celso Amorim**

**COMUNICADO CONJUNTO**

1. El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, Embajador Celso Amorim, atendiendo la cordial invitación formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Antonio García Belaunde, realizó en la fecha una visita oficial al Perú. En dicha ocasión, reiteraron el elevado nivel de entendimiento político entre sus Gobiernos y mostraron su satisfacción por los positivos avances registrados en el proceso de consolidación de la Alianza Estratégica entre los dos países, fundada sobre sólidas bases inherentes a la vecindad, y su pertenencia a una misma realidad amazónica. Resaltaron en este sentido los avances alcanzados en la integración bioceánica.
2. El Canciller Celso Amorim transmitió la profunda consternación de su Gobierno y del pueblo brasileño por las trágicas consecuencias del terremoto que ocurrió en el Perú, en la noche del 15 del presente mes. El Gobierno del Brasil, en un espíritu de irrestricta y fraterna solidaridad con el pueblo hermano del Perú, donó al Gobierno peruano cargamentos de alimentos no perecibles transportados en aviones de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB). Asimismo, se está gestionando el envío de un contingente médico, de purificadores de agua, de medicinas, de equipos hospitalarios y de vacunas.
3. El Canciller José Antonio García Belaunde expresó al Canciller Celso Amorim el profundo agradecimiento del pueblo y Gobierno peruanos por la solidaridad y ayuda humanitaria que el Gobierno brasileño ha hecho llegar de manera inmediata a raíz de este devastador terremoto.
4. Los Cancilleres examinaron los principales temas de la agenda bilateral y de la coyuntura regional e internacional, reafirmando su compromiso de profundizar el diálogo político y la cooperación en los campos económico, comercial y de integración física, así como en las áreas de política social, defensa, ciencia y tecnología, cooperación energética, medio ambiente, educación, cultura y turismo. En ese sentido, registraron el reciente establecimiento de consultas regulares entre las Cancillerías a nivel de Subsecretarios.
5. Los Ministros acordaron realizar las gestiones pertinentes para que sea convocada, al más breve plazo posible, la I Reunión del Mecanismo de Consulta y Cooperación entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa del Perú y Brasil, con el propósito de fortalecer el diálogo y la cooperación en materias de seguridad internacional y de defensa.

6. Ratificaron el compromiso de sus Gobiernos con la más pronta implementación de los Ejes de Integración y Desarrollo de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) y, en ese sentido, constataron con satisfacción los avances registrados de las obras, por territorio peruano, en los Ramales Central y Norte del Eje del Amazonas y, particularmente, en la Carretera Interoceánica dentro del Eje Perú-Brasil-Bolivia. Del mismo modo, reiteraron su auspicio a la realización de la IX Reunión de Ministros del Comité de Dirección Ejecutiva de IIRSA, que se llevará a cabo en Montevideo, el 4 y 5 de diciembre del presente año, subrayando la importancia de continuar trabajando conjuntamente con miras a lograr una real y efectiva integración en materia de transportes, energía y telecomunicaciones a lo largo de los Ejes de Integración y Desarrollo, tomando en cuenta la importancia que, para el desarrollo social y económico de los países de la región tiene dicha Iniciativa, y, especialmente, en la vinculación entre el Perú y Brasil.

7. En atención a la instrucción impartida por los Presidentes en el Comunicado Conjunto de noviembre de 2006, los Cancilleres acordaron reactivar el Grupo de Trabajo Binacional sobre Cooperación Amazónica y Desarrollo Fronterizo, y convocar la IV Reunión en el mes de noviembre de 2007, en Brasil, encargándole la formulación de los programas y proyectos, conjuntos y complementarios, de desarrollo sostenible para las áreas priorizadas de la frontera común: Islandia - Benjamin Constant, Puerto Esperanza - Santa Rosa e Iñapari - Assis Brasil.

8. Expresaron su voluntad política de fortalecer el Grupo de Trabajo Perú-Brasil sobre Cooperación Ambiental Fronteriza (GCAF) como instancia de coordinación bilateral en temas de común interés en la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y ecosistemas amazónicos. En ese sentido, convinieron en la realización en Brasil de la VII Reunión del citado Grupo de Trabajo, en principio, en el mes de noviembre próximo.

9. Asimismo, se convino en la celebración de un Seminario Perú-Brasil sobre medio ambiente, en Lima, en marzo de 2008.

10. Decidieron convocar a la II Reunión del Grupo Ejecutivo de Trabajo Perú-Brasil, creado en el marco del "Memorándum de Entendimiento sobre la Promoción del Comercio y de las Inversiones", en principio, en noviembre de 2007, en el Brasil.

11. De igual manera, convinieron conformar una Comisión Bilateral de Monitoreo, para el intercambio de información sobre las políticas comerciales aplicadas por ambos países y sobre el examen de cuestiones relativas a los aspectos aduaneros, fitosanitarios y sanitarios.

12. Manifestaron el interés en realizar la II Reunión de la Comisión Administradora del ACE-58, a la brevedad posible, con miras a dar continuidad al trabajo de seguimiento de los temas de interés de ambos países, relativo al incremento del intercambio económico-comercial bilateral.

13. Reconocieron la importancia de dar continuidad al diálogo entre las autoridades correspondientes en el marco del Acuerdo de Alcance Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur - ATIT y manifestaron su satisfacción con la próxima realización de la V Reunión Bilateral de Organismos Competentes de la Aplicación del ATIT.

14. Acordaron su interés en mantener conversaciones entre las autoridades de ambos países a fin de examinar la posibilidad de una armonización de los procedimientos y trámites de migraciones.

15. Destacaron la importancia de la habilitación del Complejo de Control Fronterizo en Assis Brasil, así como la necesidad de establecer, en el futuro cercano, un sistema de control integrado con Iñapari, con el fin de agilizar el tránsito de mercaderías y personas por ese sector de la frontera común. En ese contexto, se recordó la posibilidad de la adhesión del Gobierno peruano al Acuerdo para la Aplicación de los Controles Integrados en Frontera entre los Países del MERCOSUR ("Acuerdo de Recife").

16. Se congratularon por la realización del primer vuelo inaugural entre las ciudades de Río Branco, Brasil, y Puerto Maldonado, Perú, el 11 de junio último. En ese contexto, señalaron su interés en reforzar las coordinaciones necesarias para que se puedan efectuar este tipo de vuelos entre las ciudades de los Departamentos de Ucayali y Loreto, en el Perú, y de los Estados del Acre y de Amazonas, en el Brasil.

17. Anunciaron con beneplácito la próxima celebración de la I Reunión de la Comisión Mixta Permanente en Materia Energética, Geológica y de Minería entre los Ministerios de Energía y Minas de ambos países, a llevarse a cabo en Lima, el 28 de agosto de 2007.

18. Resaltaron los avances registrados el presente año en el marco del "Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Protección y Vigilancia de la Amazonía", destacando la realización en Lima, el 2 de marzo pasado, de la I Reunión del Grupo de Trabajo Binacional, la cual tuvo como objetivo iniciar la integración del Perú al Sistema de Vigilancia de la Amazonía (SIVAM). Asimismo, destacaron la visita que en julio del presente año realizó al Perú una misión técnica del Centro Gestor y Operacional del Sistema de Protección de la Amazonía (CENSIPAM), la que permitió definir los términos de referencia para la realización de trabajos conjuntos de cooperación en materia de sensoramiento remoto e hidrología en la zona sur de la amazonía peruana.

19. Resaltaron la trascendencia de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe - Unión Europea, que se celebrará en Lima, el 16 de mayo de 2008 y enfatizaron su firme compromiso de contribuir decididamente al éxito de la misma. Al respecto, el Canciller peruano agradeció la confirmación de la participación del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en dicho evento. Ambos Cancilleres señalaron que, sin perjuicio del seguimiento de los temas de la agenda

birregional sistematizados en la Declaración de Viena de 2006, comprometerán todos sus esfuerzos para que el diálogo político genere medidas operativas que permitan reforzar la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

20. Coincidieron en afirmar que la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) constituye un caso emblemático de cooperación internacional para la preservación de la democracia y de los derechos humanos, la consolidación institucional y la creación de condiciones de desarrollo político, social y económico del pueblo haitiano. En tal sentido, expresaron su apoyo a la renovación por un año de mandato de la MINUSTAH.

21. Reconocieron los esfuerzos de la Presidenta del 61º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y subrayaron su apoyo al establecimiento del proceso negociador intergubernamental sobre la reforma del Consejo de Seguridad en el 62º período de la Asamblea General.

22. El Canciller Celso Amorim agradeció la reiteración del apoyo peruano a la postulación brasileña para ocupar un asiento de miembro permanente en un Consejo de Seguridad ampliado. Asimismo, recibió con satisfacción el apoyo peruano a la candidatura del Brasil como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2010-2011.

23. El Canciller José Antonio García Belaunde, por su parte, agradeció el apoyo brasileño a la candidatura peruana al Consejo Económico y Social (ECOSOC), para el periodo 2009-2011, en las elecciones que se realizarán durante el 63º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 2008.

24. Ambos Cancilleres reafirmaron su compromiso con el sistema multilateral de comercio y, en particular, con la Ronda de Doha para el Desarrollo. En tal sentido, manifestaron su voluntad de continuar realizando esfuerzos conjuntos para la pronta culminación de las negociaciones y la obtención de resultados ambiciosos y equilibrados. De igual modo, resaltaron la necesidad de lograr un acuerdo equilibrado en agricultura en el que se ponga fin a los subsidios y otras medidas de apoyo que distorsionan la producción y el comercio internacional.

25. Los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y del Brasil, reafirmaron su voluntad de continuar los trabajos que se desarrollan en el ámbito de los grandes temas identificados en el Plan Estratégico para la Integración Sudamericana, a fin de dotar al proceso de integración, iniciado en la Cumbre Presidencial de Cusco de 2004, de un contenido que coadyuve al desarrollo equitativo, armónico e integral de América del Sur.

26. Los Ministros resaltaron la prioridad que ambos países atribuyen al proceso de integración en el ámbito sudamericano y reafirmaron el compromiso del Brasil y del Perú con el fortalecimiento del diálogo político entre los países de la región y la convergencia de los procesos de integración económica y comercial. Expresaron,

también, la importancia de la elaboración de un Acuerdo Constitutivo de UNASUR a ser sometido a la aprobación de la III Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Sudamericanas, que se realizará en Colombia, en enero de 2008.

27. Ambos Cancilleres dieron el respaldo a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), resaltando la labor desarrollada por dicho organismo, como foro de concertación política de los países amazónicos con el propósito de promover el desarrollo sostenible, la protección y defensa soberana de la Amazonía. Asimismo, convinieron en impulsar la pronta suscripción de la Carta Amazónica.

28. Destacaron la celebración en Lima, los días 20 y 21 de agosto de 2007, del II Foro sobre la "Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano", importante evento en el que el Canciller Amorim participó como invitado especial.

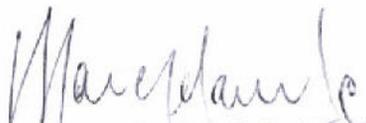
29. Tomaron nota con satisfacción de la suscripción de los siguientes proyectos de cooperación sobre fortalecimiento institucional en el ámbito social:

- Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres;
- Programa de Gestión Descentralizada de los Programas Sociales.

30. Asimismo, anunciaron la realización del "Seminario Taller Binacional Perú-Brasil: Intercambio de Experiencias del Perú y Brasil en la Lucha contra la Pobreza y el Hambre", a llevarse a cabo en el Perú, en noviembre del presente año.

Durante su permanencia en Lima, el Canciller Amorim fue recibido en audiencia especial por el Presidente Alan García, a quien presentó el cordial saludo del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Lima, 20 de agosto de 2007

  
José Antonio García Belaunde  
Ministro de Relaciones Exteriores  
del Perú

  
Celso Amorim  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República Federativa del Brasil